

Fecha: 12-08-2022
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Actualidad
Título: Velasco, Larraín y Valdés: tres exministros de Hacienda frente a la nueva Constitución

Pág.: 5
Cm2: 718,3
VPE: \$ 7.146.837

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☒ Positiva

Velasco, Larraín y Valdés: tres exministros de Hacienda frente a la nueva Constitución

“No creo que lo que pase el 5 de septiembre lo vayan a dictaminar los economistas y es bueno que no lo hagan. Lo que tiene que ocurrir es que haya un segundo proceso democrático que sea abierto y consultivo, pero que nos dé una mejor Constitución en un plazo más breve”, dijo Andrés Velasco, exjefe de las finanzas públicas durante el primer gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet.



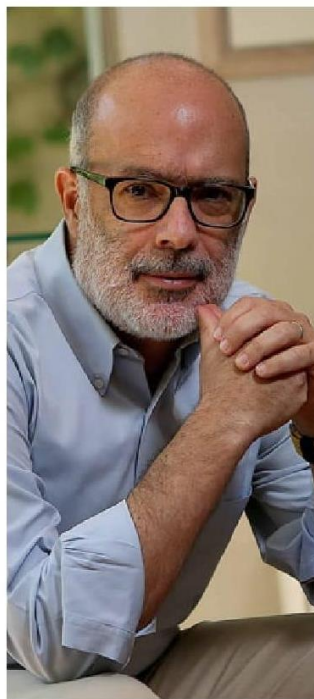
Tengamos un nuevo texto que sea mejor que el actual, que garantice reglas del juego político, que le dé a Chile una democracia que opera bien, que se plebiscite y tengamos en menos de un año una Constitución que Chile merece, ese es el corazón de lo que tiene que ocurrir el 5 de septiembre”.

ANDRÉS VELASCO, exministro de Hacienda.



Vemos riesgos de activismo judicial y atochamiento en tribunales de justicia por gente que se ve frustrada en la satisfacción de sus derechos (...). Será más difícil emprender, invertir y crear empleos en Chile (...) La incertidumbre no se acaba el 4 de septiembre independiente de cual sea el resultado del plebiscito”.

FELIPE LARRAÍN, exministro de Hacienda.



Yo me quedo con el tema de aguas y de huelgas como dos cosas que son muy específicas en la Constitución, pero que pueden tener consecuencias enormes en lo que sigue y creo que van a ser difíciles de arreglar”.

RODRIGO VALDÉS, exministro de Hacienda.

EMILIANO CARRIZO

—El exministro de Hacienda, Andrés Velasco, se mostró desconfiado en que si gana el Apruebo o el Rechazo se puedan impulsar reformas para cambiar lo que hoy dicen ambas constituciones. Ante esto, el economista invita a que no se apruebe la propuesta de la Convención Constitucional y se comience un nuevo proceso.

“La profundidad de los cambios y las mayorías que se requieren son grandes, y habría que ver si están los votos de lado y lado, y eso me parece altamente incierto a estas alturas”, dijo Velasco en entrevista con Radio Pauta.

El decano de la Escuela de Políticas Públicas de London School of Economics apuntó a impulsar un nuevo proceso que tenga reglas de elección popular distintas, que cuente con un plazo de seis meses y tome como insumos el texto de la Convención Constitucional y la propuesta del proceso impulsado por la expresidenta Michelle Bachelet durante su segundo mandato, entre otros insumos.

“Tengamos un nuevo texto que sea mejor que el actual, que garantice reglas del juego político, que le dé a Chile una democracia que opera bien, que se plebiscite y tengamos en menos de un año una Constitución que Chile merece, ese es el corazón de lo que tiene que ocurrir el 5 de septiembre”, planteó Velasco ante los pasos que se debe seguir el día después del próximo plebiscito constitucional.

El exsecretario de Estado durante el primer gobierno de Bachelet también llamó a votar este 4 de septiembre sin pensar en las reacciones u opiniones de los mercados e inversionistas: “Es un mal ejercicio preguntarse si hay que votar Rechazo o Apruebo dependiendo si al mer-

Fecha: 12-08-2022
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Actualidad
Título: Velasco, Larraín y Valdés: tres exministros de Hacienda frente a la nueva Constitución

Pág.: 6
Cm2: 368,8
VPE: \$ 3.669.433

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
✔ Positiva

cado le va a gustar o no. No creo que el criterio clave para definir la nueva Constitución chilena sea un inversionista de Wall Street”.

En esa línea, el economista apuntó que no debe ser la opinión de sus pares lo que orden la discusión sobre cómo debe ser la nueva Constitución.

“No creo que lo que pase el 5 de septiembre lo vayan a dictaminar los economistas y es bueno que no lo hagan. Lo que tiene que ocurrir es que haya un segundo proceso democrático que sea abierto y consultivo, pero que nos dé una mejor Constitución en un plazo más breve”, reiteró.

Sin embargo, Velasco apuntó que el mercado “prefiere una Constitución que dé más garantías de estabilidad económica, y creo que este texto también tiene carencias en esa área. Si gana el Apruebo la reacción del mercado es bastante predecible”.

TDLC Y REFORMA TRIBUTARIA

El exministro de Hacienda también manifestó su molestia por los cuestionamientos que han surgido respecto al aporte que tienen los Tratados de Libre Comercio (TDL) que ha firmado Chile y los que están sobre la mesa para suscribir o no.

“Somos lo que somos gracias a lo que le vendemos al resto del mundo, tenemos un acceso privilegiado a los principales mercados del mundo y tirar eso por la borda me parece un despropósito muy grande”, agregó.

No obstante, Velasco apuntó que al final en este debate la última palabra la tendrá el presidente de Chile, Gabriel Boric, y que el resto de las autoridades deberán seguir la línea del mandatario.

Otro de los temas que tocó el economista fue la reforma tributaria. Velasco dijo que se necesita recaudar más para los nuevos desafíos de Chile en materia de gasto público, pero matizó que debe ser con responsabilidad fiscal.

“Hay mucho paño que cortar respecto al diseño fino de esta reforma tributaria, el debate en Chile reciente comienza. Yo creo que hay elementos valorables en lo que ha planteado el gobierno en términos preliminares”, detalló.

ECONOMÍA Y NUEVA CONSTITUCIÓN

En un seminario de la Universidad Católica (UC), el exministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, abordó el efecto económico que tendrá la nueva Constitución. Ante esto, apuntó con preocupación a lo relacionado con los temas de huelga y uso de agua.

“Lejos el mayor problema en propiedad privada es el tema con el agua y sus permisos de usos. No porque son caducables, uno puede tener reglas sobre eso, creo que es mejor tener un periodo para que se puedan usar sin problemas, pero la no comercialización, algo que es parecido a una concesión, nos lleva a una ineficiencia que puede ser muy

grande”, dijo el académico de la UC.

El exsecretario de Estado durante el segundo gobierno de la expresidenta Bachelet también apuntó a un derecho a huelga “sin techo, y eso es bastante extremo, porque rompe la posibilidad de tener una regulación”.

Ante esto, el también director de la china CGE concluyó que “yo me quedo con el tema de aguas y de huelgas como dos cosas que son muy específicas en la Constitución, pero que pueden tener consecuencias enormes en lo que sigue y creo que van a ser difíciles de arreglar”.

Otro de los temas que vio Valdés con preocupación fue la parte de la función ecológica: “Puede ser interesante como concepto, pero es nuevo y no tenemos ideas de las restricciones que puede crear y eso puede generar problemas complejos”.

En la línea del gasto fiscal, el economista señaló como preocupación las normas de descentralización y derechos tutelados por la justicia. Mientras que, Valdés desdramatizó lo relacionado a expropiación y estimó que varios de los derechos sociales consagrados en la propuesta de nueva Constitución estarán presente en el caso que se redacte una nueva propuesta.

Sin embargo, el exministro de Hacienda dijo que “lo más complejo en una Constitución es que lleve a que funcione la política, que la distribución del poder funcione y creo que hay varias dudas respecto a lo que va pasar”.

Por su parte, el exministro de Hacienda, Felipe Larraín, manifestó críticas similares a Valdés y resaltó la alta cantidad de derechos sociales consagrados en la nueva Constitución. “Vemos riesgos de activismo judicial y atochamiento en tribunales de justicia por gente que se ve frustrada en la satisfacción de sus derechos”, agregó el académico de la UC y miembro de Clapes UC.

El director de Cencosud también se detuvo en su exposición para acusar un “debilitamiento o eliminación” de la facultad exclusiva del Presidente para impulsar medidas de gasto fiscal y proyectó mayores presiones del Congreso para que aprueben leyes de este tipo nacidas por los parlamentarios. Larraín respaldó su punto tomando como ejemplo la aprobación de los retiros de dinero desde los fondos de pensiones.

Además, el ex ministro que dejó sus funciones en medio del estallido social, reiteró su preocupación por los efectos que podría tener para la inversión los cambios en relación a la propiedad privada y los posibles demandas que pudiera enfrentar el Estado por este tema.

“Será más difícil emprender, invertir y crear empleos en Chile (...) La incertidumbre no se acaba el 4 de septiembre independiente de cual sea el resultado del plebiscito”, concluyó el exministro Larraín, quien destacó que según una medición de Clapes UC, la incertidumbre económica en Chile está en su nivel más alto debido al proceso de nueva Constitución. ●